

LA VOZ DE LIÉBANA

St. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Las elecciones

La proclamación de candidatas celebrada el domingo en los Ayuntamientos de Liébana, lejos de facilitar la solución del problema que se halla planteado en la política lebaniega y a que nos referíamos en nuestro número anterior, parece que lo complica aun más.

En Cillorigo y Cabezón de Liébana no habrá lucha por haberse llegado a un acuerdo, en virtud del cual fueron proclamados por el artículo 29, en Cillorigo, D. Juan Reda Cuevas, D. Pedro Agüeros, D. Natalio Otero, D. Pedro Vega y D. Emiliano Arenal, y en Cabezón de Liébana, en la Sección 1.ª D. Antonio Cos Merino, D. Gerónimo Gutiérrez Briz, y D. José Santos Narezo, en la Sección 2.ª D. Matco Gomez Labandón, y D. Nicolás Pielzo Martínez.

En los demás ayuntamientos habrá mañana lucha, y lucha reñida, según nuestros informes.

En Camaleño fueron proclamados candidatos: en la sección de Cosgaya, D. Vicente Celis y D. Alfonso Bárcena, conservadores, y D. Lino Gonzalez y don Gumersindo Alonso, liberales; en la sección de Camaleño D. Angel Soberón y D. Dámaso Vielba, conservadores y D. Lorenzo Rodríguez, liberal.

En Vega de Liébana, fueron proclamados, en la sección de La Vega D. Jesús Gutiérrez liberal, D. Francisco Cuesta, D. Balbino Soberón y D. Manuel Corral Diez conservadores, y en la sección de Bada, D. Lorenzo Gutiérrez Bada, liberal, D. Aniceto García Gomez y D. Jesús Bedoya Diez, conservadores.

En Peñaguero, D. Luis Perez Salceda, D. Desiderio Salceda y D. Juan Martínez, liberales y dos conservadores cuyos nombres no nos han dado.

En Potes fueron proclamados, don Tomás de la Peña, don Jesús Fernandez Huidobro, don Angel Palacios Antón y don Eusebio Garcia, conservadoras, don Abel Otero y don Alvaro Fernandez, liberales y don Honorio Marojilla independiente. Posteriormente apareció fijada en las esquinas una candidatura obrera independiente en la que figuran don Fernando G. Lasarte

Campuzano y don Federico Marañón, y ayer viernes se fijó al público otra candidatura con los nombres de don Mariano de la Fuente Merino, don Castor del Río Martínez, don Juan Sanchez Bárcena, don Sergio Ibañez Guardo y don Patricio Palacios Salceda.

Esta última candidatura ha causado buen efecto en el público. Figuran en ella personas respetables y prestigiosas, pertenecientes a las diversas tendencias políticas en que hasta ahora se hallaba dividida la política regional, y reconociéndolo así, los candidatos que figuraban en la candidatura obrera, han dicho que si se vota esta última ellos están dispuestos a retirar la suya.

También los liberales y conservadores se hallaban dispuestos a votar dicha candidatura, pero por uno de los que en ella figuran han desautorizado su presentación manifestando que no están dispuestos a aceptar el cargo aun cuando fueran elegidos, toda vez que tienen motivo legal para excusarse.

Sentimos esta determinación, como lo sentirá la mayoría del vecindario, pues de haberse mantenido esa candidatura hubiera salido triunfante y con ello se hubiera conseguido llevar al Ayuntamiento personas de prestigio hace tiempo alejadas de la administración de los intereses municipales y se hubiera evitado la lucha que por mantener sus respectivas candidaturas habrán de sostener unos y otros bandos.

Irene Narezo Dragoné

Hace un mes publicamos tomándolo de «Mundo Gráfico» una ligera nota referente a la personalidad artística de nuestra gentil paisana Irene Narezo Dragoné, y en nuestro deseo de contribuir, como siempre, a dar a conocer a cuantos lebaniegos se distinguen, en las artes, en las ciencias o en otro cualquier ramo de la actividad humana, nos propusimos publicar el artículo que en «La Esfera» dedica el crítico de arte José Francés a Irene Narezo Dragoné, con motivo de la

primera exposición de sus obras, inaugurada en Barcelona el 30 de Octubre pasado, lamentando que la insuficiencia de los medios gráficos de que disponemos no nos permitan ofrecer a nuestros lectores la reproducción de algunos cuadros de la insigne pintora. Apremios de espacio y de tiempo nos impidieron hasta hoy rendir este justo homenaje a nuestra bella paisana.

Irene Narezo Dragoné es la esposa de Federico Beltrán, el joven maestro y admirabilísimo creador de un arte todo elegancia, refinamiento y exaltación del sentimiento femenino.

Forman a la belleza de Irene Narezo una Corte de Belleza, sus otras tres del bello nombre, del bello arte y del bello espíritu. Aun antes de contemplar sus cuadros, comprendemos que se acerca al espectador algo excepcional. Rítmica y suave, habla con una inesperada sencillez después de sus refinamientos del vestir y del peinado y de las joyas antiguas. Como si be escuchas, queda en una impasible serenidad de estatua y, sin embargo, se le adivinan latentes todos los entusiasmos o téticos, como en la paz de un tigre acostado se presiente el salto brusco con un brillo de ojos auriellos y de garras colgando.

Y no obstante, Irene Narezo quisiera pasar inadvertida, junto al taleto enorme y frente al arte maravilloso de su marido.

Contemplada al amado y a los cuadros del amado, tan ungidos de pagania noble y sana, como una humilde burguesita que nada comprendiera y a quien todo deslumbrara de desconocido. Por eso cuando, sorprendidos, vemos los cuadros de Irene Narezo, nos extraña cómo son de personales y cómo son tan aislados de este amor y de esta admiración que no sabe ni quiere ocultar. Imaginamos hasta qué punto la dama del cabello rubio, los ojos negros y las manos blancas ha debido violentar su espíritu para no caer en una imitación inconsciente—y de pues de todo, lógica—de Federico Beltrán.

Todo lo contrario. Irene Narezo pinta como si allí mismo, y ella, en ese estudio encantador de

la Travesera de Dalt, no se realizara diariamente la obra de uno de los más grandes pintores de la España actual.

—¿Cómo no ha influido en usted su marido?—la pregunté.

Antes de contestar, se ruborizó y le miró temblorosa y abnegada como una niña donde se acurrucase un alma de mujer.

—Sería como una irreverencia—contestó,—rompería antes los pinceles.

Y así, como abandonada en un silencio y una soledad fecundas, vacando sus cuadros, temblorosos de ingenuidad y de emoción. Un sentimiento dulce, vagaroso, los niebla de melancolía. Ama las nocturnas plácidas, los acordes tranquilos, los ojos serenos. Y también los enigmas femeninos, como el de esta Enlutada sobre una pompa de rosas y envuelto el rostro. La misma unción tranquila que pone en los cuadros de figura, presta a sus rotas de paisajes la idealidad soñadora y el éxtasis alucinado.

Antes que momentos de aire y de luz sobre la Naturaleza, son estos paisajes estados de alma, vistos como al través de un cristal levemente enturbiado por la lluvia, como a través de unas lágrimas gratas, de felicidad. Y todos ellos, lo mismo los retratos de mujeres que los paisajes, tienen detalles de un primitivismo encantador, de una sutilísima inocencia, mucho más lúdica que bastantes maestrías técnicas.

Pasados algunos años, cuando Irene Narezo haya afirmado su personalidad, cuando logre cambiar en colores todo el caudal de sensibilidad que guarda en su espíritu, podrá decirse que su alma encontró un espejo exacto, como el espejo a que se miran los pavos reales de su espléndido jardín...

NUESTRAS ALDEAS

Elas son el reflejo de nuestro carácter, de nuestro sentir, de nuestro modo de amar las cosas, es decir, ellas son nuestro retrato, porque en ellas está calcado como en todos los pueblos, el alma del que las habita. El hombre que las cosas deja marcado en ellas, en su expresión de su vida y nuestras aldeas como es lógico, tienen nues

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valdeprado

tro sello, que por desgracia es poco apreciable. Sinó veamos. Si entre ese conjunto armónico de picachos múltiples y elevados, de ese montón de montes y losques, de ríos sinuosos y precipitados que forman y caracterizan a Liebana, en vez de encontrarse estas aldeas, ¿ostentando alegría y hermsura se vieran otras formadas por casitas blancas y limpias, con balcones y corredores adornados por mano que amasen las flores, y estas sustituyeran a los trastos y trapos viejos; si supiéramos hacer la separación debida entre las bestias y nosotros y entre nosotros mismos, no dando lugar a esa convivencia en que la higiene y la moral caen maltrechas, y en la que los sentidos todos — ¡o bre, olfato! — se cloroforimizan. Si poco a poco fuéramos sustituyendo esas covachas, mal llamadas viviendas, por casitas donde por fuera y por dentro adivináramos que allí había gente que sabía compaginar la pobreza con la higiene y la estética, serían en lugar de un borron, ornato que empuja la belleza con que la naturaleza nos dio la tierra, y de eso modo a la vez que ofreciéramos a la vista estas montañas enojadas de árboles y esos picachos caponeos que nos separan marcadamente de cuanto nos rodea, haciendo una región singular, sin tacha de influencias próximas, y este sinuoso de paisajes de matices y tonos varios, que la vegetación exuberante produce en sus diferentes combinaciones, y los ríos de cauces toruosos y pendientes, donde las reguas corren y se agitan rugiendo con estridencias arbores, saltando y salpicando los mil obstáculos con que la naturaleza les enfrenta a la vez como digo, presentáramos entre este hermoso grupo agreste a las aldeas como dignas moradas del que fué creado a su imagen y semejanza la belleza espontánea que aquí nos brota seria acrecentada, y nosotros predicáramos en silencio contra esa leyenda que de nosotros tan mal habla sobre nuestro modo de ser.

Y eso que parece ser que allí donde Dios puso tanta belleza ¿cómo en supiera sentirla y amarla, y por lo tanto lo que se ama deseárselo con el sumo de grandeza y perfecciones; pero ¿cuál aquí no se cumple esa ley; nosotros no gozamos de esa belleza porque no la sentimos y por lo tanto no anhelamos tampoco su perfeccionamiento. Pero es más, aquí no nos preocupamos de ella tan siquiera como medio especulativo. Y esto lo dice todo, y por qué todo esto? Por que aquí ciertas facultades están en embrión, por un defecto de dependencia. Los antecesores han vivido así, y nadie o muy pocos se han preocupado de desterrar esta tradición, que no es obra sencilla, sino trabajo arduo y lento, labor de educación y de instrucción en la que todos deben poner sus manos.

FULANO

Cereceda - 10 - 915

Arboles frutales de todas clases de la Granja de los Campos Eliseos de Lerida.

Se reciben encargos en esta imprenta, hasta primeros de Enero.

En la última semana de Octubre, es tuvo a punto de haber ocurrido en este pueblo, un serio percance a la simpática joven Honorina Gómez.

Hallábase la indicada, en compañía de otra hermana de diez años llamada Severina, descargando un carro de estiércol en el sitio de «La Llama» y con el fin de hacer más descansada la operación, volvieron el carro de tijas o sea de trasera en el plano inclinado que forma allí el terreno, y en estas condiciones y subida la moza en el «autoquieto» (así llama Ramasco a esos aparatos) comenzaron las vacas a ceder y bajaron de la carretera a una tierra, como unos 50 metros, ocasionando dicho suceso la muerte de una de las vacas, y sufrió la ya aludida joven un golpe de importancia en el brazo derecho.

Que se mejore con seguridad es mi deseo.

Esta visto que me protege la suerte. Prueba al canto. El día 30 del pasado octubre, salí de este pueblo con dirección a San Felices (Val de Castilleja) no quiero que me llamen pánico sin serlo, y a mi llegada a la Venta de Pepín saludé al amigo Vicente y este me enfoca, que en el cercano Piedras luengas había una boda aquel día.

Una copita de blanco y dos galletas, deglutí al momento, y sin encender un cigarro, a paso largo recorrí la distancia que me separaba del lugar donde iba a ser la función, llegando antes de misa, que era mi deseo.

Después de ver rubir a los novios a confesar y haber saludado al señor delegado del Juzgado de Redondo, don Nicolás Duque me fui a la iglesia y en la sacristía estreché la mano del virtuoso párroco de Camasobres don José Julian Parbole, quien me obsequió, poniendo a mi disposición la botella del vino.

Allí noté que debajo de un número del «Correo Español» que estaba sobre los cajones donde se guardan las ropas del oficio divino, se observaba un pequeño movimiento ocasionado por un roedor, que venía a enterarse de las cosas de la Guerra, y echando mano de un lierro de hacer hostias de comunión extraordinaria ¡cataplán! pero se me escapó el muy bribón.

A las 9 y media toaron la campana llamando a los que iban a misa en matrimonio canónico, al joven de Camasobres, Gregorio Francisco y Francisco y la que hoy es su esposa, Paula Valdeón Viana.

Hecha la seña comenzó el bombardeo y coheteo del espacio en obsequio de los contrayentes e invitados, y a las diez en punto, dieron principio las preguntas esenciales al acto, habiendo sido contestadas pausadamente y con aplomo por los velados.

Ramasco, como siempre, dispuesto a servir en algo aquel día se encargó de la bandeja depositaria de las arras, y aseguró a ustedes que nunca vi tanta moneda de oro.

Fueron padrinos don Fidel Francisco

Valdeón y su hermana la bella señorita María, ambos oriundos de Camasobres y con residencia en la capital de España, según tarjeta que con relación al padrino tengo en el bolsillo, entre gada a mi persona, por el propio interesado a quien tendré en cuenta su delicadeza para conmigo.

Terminada la misa dirigióse la boda al hogar de los padres de la desposada, mis buenos amigos don Justo y doña Silveria, y el cronista, que también había sido invitado por los novios, e inucho gusto les acompañó en el regreso de casa donde nos obsequiaron espléndidamente, y entre charlar un poco, escribir el acta matrimonial y calentarme las manos ¡vaya una temperatura! llegó la hora de comer.

Nos sentamos cómodamente, invitados y agregado y como el día estaba fresco, la comida era abundante y bien preparada, pusimos los estómagos, mas que regulares.

Las horas que aproximadamente duró la relación, las pasamos con una alegría que no encuentro términos ordenados para expresar la merced a los cantares que dedicaron a novios y convidados las apreciables jóvenes Matilde García Valdeón, de Cueva, y Faustina Gaitón de Camasobres.

Al final de cada uno de los cantares nos desbordábamos aplaudiendo las salidas tan ingeniosas que en los mismos se notaban y me atrevo a rogar a tan buenas cantantes, sepan perdonarme la omisión de no trasladar al papel, la pequeña alusión que a mis ojos hicieron.

Terminada la comida nos sirvieron el Moka, y el señor padrino, sendos cigarros habanos, que saboreamos con mucho placer.

Como estaba a la mitad de mi viaje me despedí de toda aquella reunión heterogénea y a las dos y cuarto dejé el pacífico Piedrasluengas, donde me consta pasaron la tarde alegremente, el personal de la boda y todo el vecindario, agregando por mi parte, que nunca olvidaré las finas atenciones de que fui objeto.

Llegaron de Santander los soldados Emiliano Muirique y Cesáreo Sánchez que estaban en el Regimiento de Valencia, como reclutas de cuota.

Bien venidos tan buenos militares.

Pesaguero

En esta, como en todas mis crónicas en lo sucesivo, mi primera noticia se la dedica a Dios al tiempo. En la presente continuo maldiciendo e por imberbante, cochino, molesto, etc., etc., a Orlán el repertorio de las frases insultantes contra el mismo. Todos los días llueve en este distrito y nieva en las alturas que le circundan. Nosotros seremos malos y puros «cabritos» de los que nos tocará figurar en los grupos de la izquierda, como dice elocuente orador sagrado de este distrito, pero a la verdad bien lo estamos pagando, aun no nos hemos muerto y ya somos bien cabritos de izquierda, pues vivir en la forma que se vive es realmente castigo divino; aguas; nieves; carestía; miseria y hambre;

etc., etc. ¿Se puede esperar cosa peor en el infierno?

Los labradores están disgustados con este maldito y pertinaz tiempo de lluvias que en los meses de recolección no les dejaba recoger los escasos frutos y ahora no les permite sembrar. ¡Ayudate, ¡oh Dios mío! de estas pobres gentes y consiente a Febo unos días de espléndido verano para el mayor fruto de sus agrarias ocupaciones; nosotros corresponderemos como buenos durante el invierno, consagrando los mejores ratos con verdadero recogimiento.

El amigo Juan Marina, de Dosamantes (Barreda) aburrido de ver llover una, y otro, y otro día, y una semana y otra semana y un mes y otro mes, se ha dicho: no pude ser; en esta forma yo no continuo en la delantera del coche otro invierno mas desde Potes a Pesaguero o Venta Encinas; si quieren ir y venir que lo hagan Antonio Sagastizabal o Antonio Rodríguez (n) Barric, yo prefiero aliarme con doña Tuberculosis e irme para el otro mundo donde seguramente hace mejor tiempo que aquí; a los lebaniegos y sus temporales que los aguante Rita. Y por eso el simpático Juan; el bueno de Juan Marina, bajó al sepulcro durante los días de Todos los Santos; por ser en esos días no pude asistir al sepelio de su cadaver, cosa que siento, pues yo le quería bien, era buen machacho, formalote, servicial, muy voluntarioso y buen amigo.

Dios le haya perdonado.

Digo en la anterior noticia que el aburrimiento del mal tiempo alió a Juan Marina (q. e. p. d.) a doña Tuberculosis, pero no es el mal tiempo el que seguramente alió a Juan a la despiadada epidemia; no. La tuberculosis produce estragos en este distrito y seguirá produciendolos mientras las gentes en general desconozcan las ventajas que se obtienen cuidando a doña Higiene. Esta señora es poco considerada entre nosotros y ella se desquita en represalia matando nuestras mejores plantas humanas; las plantas jóvenes que son las que producen y valen; los viejos ¡un que mueran de la epizootia...! Aquí decimos en tal familia la tisis es hereditaria, y en muchos casos mentirosos, (perdonadme médicos si digo alguna burrada) lo que ocurre es que en tal o cual familia se dio un caso de tuberculosis y como al fallecimiento del enfermo no se hizo una desinfección verdadera del edificio y no se destruyeron los objetos de su uso, el bacilo quedó en cualquier parte agachapado y se coló con quietud en el interior de

otro cualquiera de los miembros de la familia superviviente, luego en otro; mas tarde en otro y así hasta terminar con todos. En Lerones se dieron en menos de tres años cerca de doce defunciones de gente joven por tuberculosis. Los maestros, los sacerdotes, los médicos y ante todo la Junta local de sanidad, tenemos la culpa de que esto ocurra, pues si al año se uniese a las conferencias higiénicas al evangelio explicaciones profilácticas para la salvación del cuerpo, fuera siquiera por aquello de «alma sana en cuerpo sano» y los médicos y autoridades abriesen cátedra en ese sentido y obligasen inflexiblemente a la desinfección y destrucción de todo lo usado por los atacados, otros serian los resultados. El desconocimiento de los preceptos higiénicos, aquí es absoluto, yo conozco muchas gentes que solo se lavan cuando llueve, y eso si no pueden evitar que les lleguen las gotas a la cara. El otro día vi a una tía de Caloca (si me apurais digo su nombre) que traía mas estiercol en su cara que suministro yo a mi granja de la Heja; ¡quonabos podrian engordar en aquellas arrugas...! ¡Que asco me produjo...! Cuando me acuerdo me ataca el vómito. A los cerdos (o cerda) de ese tamaño debiera matarseles por justicia en el día de hoy o sea de San Martín.

Le recomiendo al amigo Gabriel Vejo que lea esto a toda la vecindad.

© Dícneme que ha habido avenencia en el asunto de elecciones para concejales en este distrito. Los liberales habian proclamado diez candidatos y los conservadores tres total como, dicen en la boleta de Po-

tes, trece o «¿a mi?» En la avenencia o arreglo, los conservadores cedieron a que los liberales cubriesen tres de las cinco vacantes y ellos quedarse con dos. Me alegro mucho del arreglo, pues segun me informan, en la reunión se acordó una paz entre ambos bandos, octava, cuya paz era muy sentida y deseada.

Yo hago votos por que la paz y alianza sea sincera y eterna. Ahora se compondrá esta Corporación de 5 conservadores y 4 liberales.

✿ No hace mucho me lamentaba en una de mis crónicas de que en Pesguero habia ladrones; pero por noticias que llegan hasta mí me entero de que «en todas partes cuecen habas...» como dice el adagio. Durante la última recolección tengo entendido que robaron de varias fincas de Vendejo gavillas de trigo y nabas y ríes de patata, siendo las raterías mas importantes en daño para don Manuel Velez y mi estimado comprofesor don Nicomedes Velarde. ¿Porqué no denuncia esto hechos el corresponsal de LA VOZ en Vendejo puesto que hasta creo que apunta la opinión (que pocas veces se eugaña) al delincuente?

✿ El amigo Ramasco da en el último número de LA VOZ la noticia del enlace efectuado en Fombellid (Reinosa) entre nuestro comun amigo y comañero don Quirino Celada y la comprofesora con ejercicio en aquel pueblo doña Araceli Illana, hoy maestra del inmediato Barre la por permuta con doña Maria Luz L. Domínguez. Pero al bueno de Ramasco se le olvidó hacer constar que la boda fué a pesar del luto del novio, muy rumbona, cosa que no podía menos de suceder siendo padrino del acto mi «impor ante personalidad» y madrina la distinguida señora doña Gabina Antuñano. Tampoco dico

nada de que me prendieron los mozos con una gran banda de seda a la salida del templo y las jóvenes hicieron lo propio con una enorme liga multicolor (ofrecí poca resistencia) al entrar en la casa de los desposados. ¡Que cantos me dedicaron aquellas niñas! Me llamaron gentil, gallardo, etc. etc. ¡ay, que todo me ruboriza y casi me reblandezco de gusto! ¡Por Dios Agustina, no me mires así cuando cantas, por que me atontolindas!

Cuatro veces amigo caro o caro amigo Ramasco me acordé de ti durante el viaje. La primera cuando conoci al simpático cura de aquel pueblo y párroco de Celada mi buen amigo don Felix, pues me dije: quien veria a este buen señor reír si Ramasco le sacristanease voceándole (lo tuyo no es cantar) algunas misas conforme lo hace por allí. La segunda cuando don Felix le preguntaba a Quirino: «Quiere Ud. por esposa y mujer etc.» Decia yo para mis botones ¡Cuanto daria Ramasco por poder contestar ahora al lado de la que yo me sé, el consabido «si quiero». La tercera durante la «opina» comitida que es nos dió en Pozaza y fundada al simpático Anselmo. Entonces pensaba yo: si ahora estuviera aquí, nos llenaria de chirigotas a la par que deglutia esta rolliza perdiz, y la cuarta cuando a la una de la mañana a mi regreso, despues del pequeño percance que me sucedió, pasaba por Valdeprado en seguimiento del caballo lleno de seriedad y jadeante.

DON SERIO



Despues de larga y penosa enfermedad ha muerto hoy don Hugo Desvaux, habil e inteligente ebanista hace años establecido en esta Villa.

A su viuda e hijos acompñamos en su justo dolor.

El domingo pasado falleció en el pueblo de Yobas a la avanzada edad de 85 años la vecina doña Gregoria Garcia.

A toda su familia... nuestro sentido pésame

El día 10 del actual falleció en Panes, a la avanzada edad de 71 años el respetable señor don Felix Trespalacios Gonzalez, medco que fué de aquel Distrito durante muchos años, y donde gozaba de gran estimación.

A toda su familia y especialmente a su sobrino nuestro es imado amigo don Lazaro Buitales Trespalacios enviamos nuestro sentido pésame.

Para Sevilla donde acostumbra a pasar los inviernos salió el Lunes nuestro querido amigo y colaborador don Carlos Garcia Martinez con su distinguida familia.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Cecilio Bulnes Inspector Tecnico del Timbre en la provincia de Segovia, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en esta de Santander. Que sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid a proseguir sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio, la bella señorita Amparo Ojeda hija de nuestro amigo el comerciante de esta villa don Abel.

Se encuentra desde hace unos dias en esta villa los señores don Aurelio y doña Dolores Fernandez Palmero hermanas de nuestro dignísimo Parroco don Cecilio.

Sean bienvenidos.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido a don Anastasio Noriega, vecino de Bustio, la conservación de los 210 Kilómetros que forman la carretera de Palencia a Tinamayor, por el precio de 152.243 pesetas, resultando, por tanto, cada uno de aquellos por la suma de 724.96 pesetas.

Despues de pasar unos dias en esta villa, ha regresado a Cabezon de la Sal, la bella y simpática señorita Maria Argenta.

Por falta de espacio dejemos de publicar varios orginalos, entre ellos una carta de don Manuel Bustamante Gomez rectificando lo que al hablar en el número pasado, de los automoviles deciamos respecto a los trabajos de la comisión nombrada.

Los publicaremos en el número proximo.

Potes—imp. DE LA VOZ LIÉBANA

tró sus fondos, destinó la suma de 12.000 duros a la construcción de la Iglesia de Cabezon, consagrada dos años despues de su muerte, o sea en 1882 por el Ilmo. Sr. Obispo de León. En breve espacio de tiempo ha tenido necesidad de costosas reparaciones, que se han hecho a expensas de la familia.

Otras obras ejecutó don Gerónimo entre ellas la fuente de Cabariezo, pueblo de su naturaleza, en la cual se halla la siguiente inscripción:

«Esta modesta memoria
Te dedica pueblo amado
El que abajo va firmado
Y te recuerda con gloria
Gerónimo Roiz de la Parra
1872.»

Santa Justa de Campollo

En un pueblecito del Valle de Horrerías, llamado Rábago, existió una antigua casa *solariega* del mismo nombre, la cual, entre otras preeminencias, gozaba de

por linea paterna, sorteándose entre los que tengar esta cualidad los, diez, la víspera o día de la Smá. Trinidad.

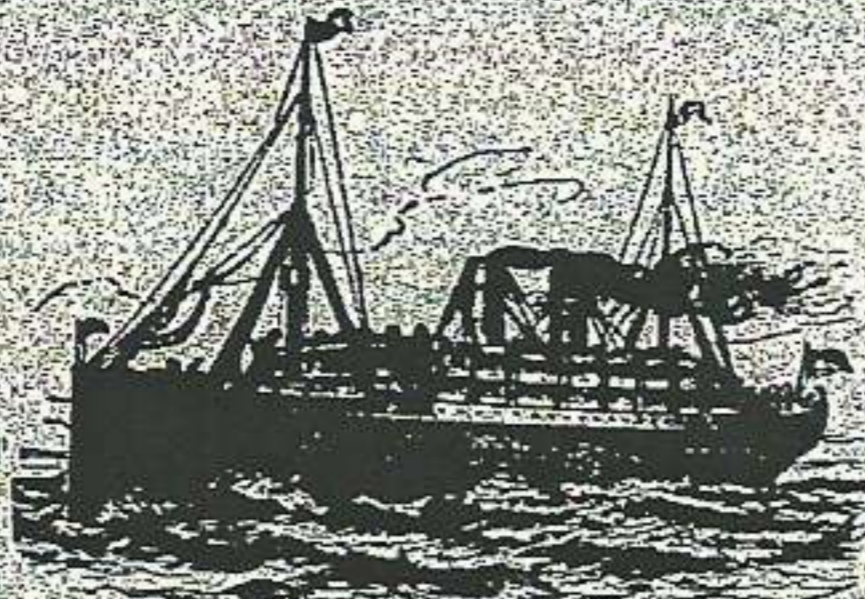
El sorteo de la fundación anterior no se efectuó periódicamente a pesar de los buenos deseos del Patronato. Este remite cada año a los párrocos de Liébana una circular con instrucciones, para formar la lista de los pobres de sus respectivas parroquia, que juzguen con derecho a la limosna, lo cual no impido que el Patronato excluya a unos y admita a otros fuera de los designados.

Sin duda apoyándose en el principio *favorabilia sunt amplianda*, la lista de pobres que entran en el sorteo anual se ha hecho excesivamente extensa, figurando en ella muchos que no llenan todas las condiciones impuestas por el bienhechor.

La cantidad que corresponde a cada individuo de los diez, agraciados pasá de quinientas pesetas cuando menos.



Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 5 de la tarde.

El 19 de Noviembre aldrá de
Santander el vapor **Reina María Cristina** don Pedro Zuragosa
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico
con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.
Para Habana pts 235, 11 de imp, y 2.50 de gastos de de en bar-
que. Para Santiago de Cuba en combinación con el torrocar, i
Precio del pasaje en tercera ordinaria: 270 11 de imp, y 2.50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con
trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.
Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón, pts. 235 y 5 de impuestos.
Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

CATALUÑA

El día 31 de Noviembre a las once de
la mañana saldrá de Santander el vapor
Infanta Isabel de Borbón
con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

En la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Santander hasta Montevideo y Buenos Aires: 235 pts, incluso impuesto
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 12 de cada mes

LEON XIII

El día 12 de Noviembre a las 3 de la
tarde saldrá de este puerto el vapor
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio de la de tercera
235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de
ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.

Lieñana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotograbados y un MAPA a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Lecturas ilustradas.
Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 8 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
 - POBLO—En la papetería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
 - OOVALONGA—Hotel Pelayo.
 - TORELLAVIEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
 - VALLAOLIO—Librería de Viada e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
 - LEONES—Librería de don Manuel Tamés.
 - M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401.
 - CAMAQUAY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñano—Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijáanse al administrador de este periódico. A
las 9.15 p.m. en su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, a
quien contribuyendo cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liebana
Semanalario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana	
Plaza entera	200 pts
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	30
A una columna	20

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieciseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campes Eliseos de Lérida
Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario:
D. Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta
antigua y acreditada casa

Arbos frutales
En grandes cantidades de las especies y varie-
dades más superiores que en Europa se
cultivan

Vides Americanas
Injertos—Barbados—Estaquillas
de inmejorable calidad y absoluta
antigüedad

Un millón de Barbados disponibles de
Chasselas berlandieri 41^B

la clase más superior y recomendada para
terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28
Se enviará el catálogo de este año y el listín de
precios de vides, franco por el correo, a quien
lo pida.

JOYERIA Y PLATERIA
Domingo Díaz Losada
Calle San Francisco, n.º 26, Santander



Sortido completo en artículos de
y plata, á precios baratísimos. Especiali-
dad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de
14 quilates—Se hacen y reforman alha-
jas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.

Fundación de una Beca

12.º Item, es mi voluntad y ordeno se impongan
seis mil pesos, para que con el rédito de ellos se mantenga
en Colegio al pariente más inmediato hasta que con-
cluya la carrera que elija, y finalizada que sea, siga a
otro por su mismo orden de manera que no falte uno en
este ejercicio, sin precisáries á que sigan la carrera ecle-
siástica, sino aquella que más les inclinare, pero si á la
conclusión de la carrera de estudios.

**PAGO DE CONTRIBUCIONES
A LOS DE ACINABA**

13.º También es mi voluntad y ordeno se impongan
otros seis mil pesos para que sus réditos se inviertan
anualmente en compra de ganados, que se repartirán en-
tre los vecinos del pueblo y concejo de Cabezón hasta
que tengan el número competente de cabezas que como

damente puedan mantener en invierno á juicio prudente
de los Patronos, y después de abastecido el lugar de Aco-
ñaba inclusive el barrio de la Serna, Cabriezo y Cabe-
zón por su orden, probeyendo con preferencia á los más
inmediatos parientes, y efectuando esto por una vez, se
invertirán los réditos en un fondo de donde se paguen
las gabelas del lugar de Acoñaba, y el sobrante anual ser-
virá para el mismo fin distribuyéndolo entre los parien-
tes que se hallen en el concejo de Cabezón, y si aún so-
brase por ser corto el vecindario servirá para aminorar
el cupo de los restantes vecinos, que podrá muy bien al-
canzar para todos, y aun sobrar como he dicho por ser
muy corto el número de habitantes, y sucediendo esto se
invertirán en pagar la limosna de la Bula de la Santa
Cruzada para los del Concejo de Cabezón; pero en el ca-
so de que no alcance, suplico á mis Albaceas se saque al
capital lo demás, que sea necesario, entendiéndose sea
del sobrante de mis bienes, si los hubiere, como hoy los
hay, pero con la calidad de provenir á los patronos, que
jamás se pueda variar el destino de estos réditos.

Don Gerónimo Mateo Ruiz de la Parra quien co-
mo hemos dicho llevó á cabo las fundaciones y adminis-